

# LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

### GRAFICOS.

oficiosos, hablando de las dificultades tácticas en la historia reciente, sin vacio los grados de entonques la obra para los que es de un niño, escasamente los cuando se me vea se las procedentes de negarles mi aplauso de detalle personal alabar el libro. guntado si una es- trucción en el á sus profesores, starme que efecti- origen por ser su do menos de reco- al obrero feliz que rme de su protec- les y de oro. air al empleo de tu ; por ella rodará iéndote en sus es- yo del cielo, si das El crítico.

El ilustrísimo y reverendísimo, Sr. D. Pedro Colomer y Mestre, Obispo de Vich, falleció el 30 de agosto. Fue uno de los tres Prelados que presenciaron la memorable romería de Santa Telesina.

Al rogar á nuestros amigos que le encomiendan á Dios, aunque piadosamente creemos que sus buenas obras le habrán llevado á la divina presencia, queremos consagrar algun recuerdo á su cristiana vida.

He aquí algunos datos que tomamos de nuestro excelente colega *El Semanario de Manzanera*.

Nació el ilustrísimo y reverendísimo señor D. Pedro Colomer y Mestre en uno de los arrabales de la ciudad de Gerona el 30 de enero del año 1822, siendo bautizado al día siguiente, en la iglesia de San Pedro Nolasco, en la parroquia de Santa Felice, insignie ex-colegiata de aquella heroica ciudad, apadrinado por el eminente Padre Fermín Costa, de la Compañía de Jesús.

No fueron los padres del ilustre Prelado exclamados por su nacimiento; sencillos labradores, heredado y guardaban cuidadosamente el tesoro de más valia: la fe religiosa. En ella educaron esmeradamente á su hijo, el cual desde sus primeros años dió muestras de la mayor santidad.

Studió el joven Pedro inclinado por una vocación verdadera al estado del sacerdocio, y después de hacer una carrera obteniendo las mejores notas, recibió los sagrados órdenes en el año 1845. Cuando los tiempos fueron más favorables para la Iglesia española, el Sr. Colomer regresó á su patria, y al frente del Seminario Conciliar de Gerona, fué en el momento nombrado catedrático del mismo.

Treinta años pasó en dicho seminario enseñando filosofía y teología dogmática, de cuyos últimos cursos recibió el doctorado en el Seminario Central Valenciano, en 1874. En tan larga época como el seminario de Gerona contó en el número de sus profesores al Sr. Colomer, tuvo en él un ejemplo vivo de raras virtudes.

El ilustre Obispo era un verdadero cenobita. Nosotros, que en distintas ocasiones tuvimos el honor de conversar con él, y de pasar su pastoral anillo, nos hemos sentido siempre conmovidos al oír su palabra, al admirar aquella profunda humildad, aquella dulzura en el hablar.

«Aun guardamos no pocas frases suyas, verdaderas sentencias, con las cuales nos demostró un completo conocimiento tenia de los males que afligen á la sociedad actual! ¡Aun conservamos testimonios de su paternal benevolencia, de su interés para con nosotros!...»

La enseñanza, la predicación, el confesionario y la dirección de congregaciones ocuparon habitualmente al insigne Prelado: así manifestó su prelado, su mucho valer; el celo apostólico fue la trompeta que llevó su nombre á todas partes, y por mas que nunca solicitó nada, ni pretendió ser nada, se halló preconizado Obispo de Vich el 17 de setiembre del año 1871, por la voluntad del inmorto al Pío IX, siendo consagrado en Gerona el 16 de enero de 1876.

Fue su padrino D. Luis Fernando de Alós, el cual se encargó del dibujo del escudo de armas que debia usar el nuevo Prelado, y en cuyo trabajo, notable por mas de un concepto, demostró su habilidad y su apadrinado. «Dentro de un círculo de líneas—dice el Sr. Girbal, trazado de este sello—según costumbre establecido, aparece la leyenda: *† D. D. Petrus Colomer, Obispo de Vich, Apostolicus Sedis et Episcopus Vicensis*. En el centro, surmontado ó timbrado por el sombrero pastoral, del que salen los respectivos cordones y borlas correspondientes á su dignidad, repartidos por ambos lados, se destaca el escudo á manera de adarga, sobre el cual descansa la mitra, apareciendo al lado izquierdo por detrás del propio escudo los brazos del cayado ó báculo episcopal.

En el mismo escudo se destaca el emblema ó escudo, consistente en una piedra labrada ó sillar, que la cual está posada una paloma y colocada sobre un libro abierto. En este tan sencillo como bello grupo quedan, á nuestro entender, artísticamente representados ó simbolizados, el nombre y apellidos del Prelado («Petrus Colomer»), la piedra, «Colomer», la paloma, «Mensura», el libro, cuanto sus virtudes caracterizadas por la firmeza de sus creencias católicas, en que no ha de transigir un ápice; la apostólica sencillez de su trato y costumbres y su profunda teología.»

La posesión del obispado por apoderado, que fué el ilustre Sr. Dr. D. José Homs, Dean de la santa iglesia catedral de Vich, el 31 de enero de 1876, é hizo su entrada pontifical en la población el domingo 6 de febrero del mismo año, á las tres y media de la tarde, recibiendo por el Clero, autoridades y pueblo con las muestras del mayor amor y respeto.

La silla episcopal de Vich se hallaba sin Pastoral desde tres años y medio, y tan larga orfanidad contrastados á los hijos de esta antigua y gloriosísima Iglesia.

Desde aquel día hasta el en que ha fallecido el ilustrísimo y reverendísimo Prelado, pasaron todos los instantes de su vida al bien de sus hijos, al fortalecimiento y propagación de la fe y la caridad; al fomento de las ciencias; á promover la vida de su virtuoso Clero; á proporcionar consejos y beneficios morales y materiales, que en tan difíciles tareas haya vaciado su momento.

Toda la colonia de españoles está conforme con la solución radical que sostiene este diario, digno paladín del tradicionalismo, por lo que forma entre los que han dado en llamar *tradicionalistas* y piden energía al gobierno, pues está en el caso de volver, con gran resolución, por la manciplada honra española.

Nuestro compañero H. se ha encargado de darnos una buena gana de mandar de cuando en cuando correspondencias á LA LEALTAD sobre lo que

de notable ocurra aquí: yo me voy á Biarritz de retirada y á los cuarteles de invierno. De allí tendré el gusto de dar noticias á usted por si las considera dignas de llenar un hueco en su digna y valiente publicación. Queda de V. siempre afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M., N.

**Benaguacil 10 setiembre 1881.**  
Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Acaban de celebrarse en esta populosa villa las solemnes fiestas que anualmente dedican sus vecinos á su ínclita y amadísima patrona Nuestra Señora de Montiel.

Pálido sería cuanto de ella pudiera decirle, pues felices circunstancias han contribuido á darle cierta pompa y esplendor muy pocas veces conocido.

La presencia del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Zaragoza, D. Jacinto Cervera, en este pueblo, ha sido el acontecimiento feliz que ha imprimido á aquellas tanta solemnidad.

Su recibimiento en esta fué entusiasta. Era las siete de la tarde del pasado miércoles cuando salió el ilustre ayuntamiento acompañado de dos bandas de música y de innumerable concurso de fieles, avidos de ver y de recibir á tan ilustre huésped, quien fué hospedado en la casa de los Sres. de Guillen de Soto. Por la noche fué obsequiado con una serenata.

Al siguiente día fué la fiesta que el ilustre ayuntamiento consagra á su preilecta patrona, revistiendo la solemnidad acostumbrada.

Pero la función magna, por decirlo así, fué la que tuvo lugar el pasado viernes. El Sr. Obispo se habia dignado celebrar de Pontifical en dicha festividad, que costean todos los habitantes de esta ínclita villa que le diga la agradabilísima impresión que recibieron los fieles de esta villa al ver el gran número de sacerdotes que asistían al ilustrísimo celebrante y la ceremonia del Pontifical.

El orador sagrado fué el Dr. D. Nicolás David, quien pronunció un bellissimo discurso.

Mas de las doce serian cuando terminó tan inusitada fiesta, de la cual conservaríamos recuerdo todos los religiosos vecinos de esta importante villa.

No quiero, Sr. Director, molestar más su atención refiriéndole los demás detalles del festivo programa, pues me habia de hacer interminable en su narración; tanta ha sido la magnificencia que aquellas han revestido el presente año.

Así pues doy punto á la presente, repitiéndome como siempre de V. S. S.

**El Corresponsal.**

**Correspondencia particular.**

**CARTA DE FRANCIA.**  
Sr. Director de LA LEALTAD.  
Bayona 9 setiembre 1881.

Mi querido amigo: Al llegar aquí de Lourdes me he encontrado con una verdadera inundación de gentes que han invadido todos los hoteles y casas de huéspedes, hasta el punto que los de Santa Etienne y Bilbaina tienen que mandar á sus parroquianos á sucursales, ó sea á casas donde alquilan cuartos para dormir.

He visitado la catedral, cuyas dos torres prismáticas-piramidales han sido concluidas ya en totalidad; la fábrica es de estilo gótico con tres altas naves, encerrando la de en medio el altar mayor, y el coro dispuesto del modo, que desde de los pies de la iglesia puede verse muy bien al sacerdote que está celebrando misa en el altar mayor. Tras de este altar hay una colección de retablos de gran colorido, y que por su dibujo parecen ser de principios del siglo XVI, los cuales tienen un gran valor artístico. A la derecha de la iglesia hay una capilla conocida por la *españolita*; en esta se predica en nuestra lengua, y el número de fieles que á ella asisten á los actos religiosos, pertenece casi en totalidad á nuestra patria, por lo que es sumamente común ver á las señoras luciendo la airosa mantilla española.

A los que por precisión se ven obligados á no pisar el territorio de España, no puede V. figurarse la alegría que hace sentir en sus corazones una mantilla; créese uno amigo de la que la lleva; insustitiblemente son suyas todas las simpatías; en una palabra, una mantilla aquí equivale á la bandera española que ondeante sobre las aguas del Océano, sobre la popa de un buque, hace constar que España aun existe.

Los cristales que cierran las altas y góticas ventanillas de la catedral son de colores y representan pasajes de la pasión de Jesucristo ó de la vida de la Virgen, y tambien alcanzan un gran valor; el altar mayor es gótico, de buen gusto, pero pequeño; lo demás no merece una mención especial.

En el barrio conocido por Santo Espíritu está la Sinagoga, la cual es de fecha severa, de piedra de Sillería, con una entrada de grandes arcos. Las mujeres se colocan en las tribunas, que forman, por decirlo así, el piso principal y segundo, y los hombres, en una escalinata que en el piso bajo hay á ambos lados; en el centro hay una tribuna de poca altura, donde se colocan los rabinos, vestidos con una mureta, y honeto algo parecido al que usa el clero católico, y frente á esta tribuna y á la puerta de entrada están, tras de una cortina, las Tablas de la Ley; á la guarda el orden interior un suizo que lleva una gran banda llena de medallitas. Escuso decirle que allí entra todo el mundo con el sombrero metido hasta los ojos.

Las calles de la población son, por lo general, rectas y despejadas; entregadas merecen especial mención la del Gobierno, plaza de Armas y calle de España; la ría está canalizada hasta el puente que une la ciudad con la ciudadela, desde donde solo pasan barcas; el final de la ría es de peligrosa navegación á causa de la barra, y eso que se han hecho trabajos de gran importancia prolongando los muelles por medio de arcadas de hierro sobre las cuales hay grandes enrejados.

Creo decir á V. en una de mis anteriores que han construido un ferro carril económico que va de aquí, por Anglet, á Biarritz, pues la línea general tiene el inconveniente de dejar á los viajeros á los kilómetros de la población. Los wagones son de dos pisos, y desde lo alto se distingue, en la marcha, un paisaje magnífico. La carretera que va tambien de aquí al punto citado, se desliza por una alameda de añejos álamos, que se dan paso á la fresca brisa, no dejan en cambio se sientan los rayos del sol, bordeada además por *chateaux* de estilos preciosos, rodeados por grandes parques.

Dije á V. en una de mis primeras correspondencias que Francia no daría á España indemnización alguna por los vandálicos hechos ocurridos en Saida, y ahora vuelvo á repetirlo con mayores datos. El gobierno francés no hará nada que poner inconvenientes á las negociaciones diplomáticas, y conclurá por negar hasta lo que el llamó *scorreo*, y nosotros, los verdaderos españoles, pasaremos por la vergüenza de que esta gente desprecie á nuestra heroica España, por no creerlos capaces de lavar con sangre las afrentas recibidas. Cuando á los oficiales franceses les decimos que Francia no tendrá más remedio que indemnizar á los españoles, se rien y nos contestan: «tenemos un millón de soldados»; á lo que les decimos que si se han de rendir como en Sedan, es mucha gente para mantenerla en nuestros depós los de prisioneros.

Tengo la convicción de que si el gobierno sagastino tiene un poco de dignidad y vergüenza, el ejército español no tendrá más remedio que, á balazos, arrancar á estos *gabachos* la indemnización y la satisfacción de la ofensa.

En Tarbes están situadas las escuelas prácticas de Artillería; hoy han sido lincados sus cañones y los construyen de bronce comprimido con ánima de acero; las pruebas han sido buenas, pero inferiores, digan los franceses lo que quieran, á los de bronce comprimido sistema Krupp, construidos en la fábrica de Sevilla, ó los de acero procedentes de Essen (Prusia) de la fábrica de Krupp.

Toda la colonia de españoles está conforme con la solución radical que sostiene este diario, digno paladín del tradicionalismo, por lo que forma entre los que han dado en llamar *tradicionalistas* y piden energía al gobierno, pues está en el caso de volver, con gran resolución, por la manciplada honra española.

Nuestro compañero H. se ha encargado de darnos una buena gana de mandar de cuando en cuando correspondencias á LA LEALTAD sobre lo que

so de recibir su palabra llena de doctrina, de uncion y de verdadera ciencia. Hasta que haya algo digno de relatarle, queda de V. S. A. A.

**El Corresponsal.**

**Benaguacil 10 setiembre 1881.**  
Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Acaban de celebrarse en esta populosa villa las solemnes fiestas que anualmente dedican sus vecinos á su ínclita y amadísima patrona Nuestra Señora de Montiel.

Pálido sería cuanto de ella pudiera decirle, pues felices circunstancias han contribuido á darle cierta pompa y esplendor muy pocas veces conocido.

La presencia del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Zaragoza, D. Jacinto Cervera, en este pueblo, ha sido el acontecimiento feliz que ha imprimido á aquellas tanta solemnidad.

Su recibimiento en esta fué entusiasta. Era las siete de la tarde del pasado miércoles cuando salió el ilustre ayuntamiento acompañado de dos bandas de música y de innumerable concurso de fieles, avidos de ver y de recibir á tan ilustre huésped, quien fué hospedado en la casa de los Sres. de Guillen de Soto. Por la noche fué obsequiado con una serenata.

Al siguiente día fué la fiesta que el ilustre ayuntamiento consagra á su preilecta patrona, revistiendo la solemnidad acostumbrada.

Pero la función magna, por decirlo así, fué la que tuvo lugar el pasado viernes. El Sr. Obispo se habia dignado celebrar de Pontifical en dicha festividad, que costean todos los habitantes de esta ínclita villa que le diga la agradabilísima impresión que recibieron los fieles de esta villa al ver el gran número de sacerdotes que asistían al ilustrísimo celebrante y la ceremonia del Pontifical.

El orador sagrado fué el Dr. D. Nicolás David, quien pronunció un bellissimo discurso.

Mas de las doce serian cuando terminó tan inusitada fiesta, de la cual conservaríamos recuerdo todos los religiosos vecinos de esta importante villa.

No quiero, Sr. Director, molestar más su atención refiriéndole los demás detalles del festivo programa, pues me habia de hacer interminable en su narración; tanta ha sido la magnificencia que aquellas han revestido el presente año.

Así pues doy punto á la presente, repitiéndome como siempre de V. S. S.

**El Corresponsal.**

**INTERESES AGRICOLAS.**

La idea del progreso es la que en distintas ocasiones nos impulsó á tomar la pluma, y demuestra á los agricultores de las zonas productoras de nuestra querida patria, que el indiferentismo con que hasta el día venian mirando la industria oliverera, causaba inmensos perjuicios á esta producción nacional, base y fomento de la riqueza de la misma.

En todo hemos adelantado lo bastante para nivelarnos á otras partes; pero la industria oliverera ha adelantado tan paulatinamente, que apenas se conoce el progreso; por manera que se necesita un esfuerzo poderoso para desenvolver y desentrañar esta gran producción que tantos beneficios en su día reportaría al país, si nos aprovechásemos de los beneficios que la naturaleza nos concede.

Tenemos medios abundantes para lograr el fin que nos proponemos, y no debemos despreciarlos; en nuestra provincia, si los agricultores se esmerasen algun tanto en la fabricación y recolección de la oliva, podríamos surtir, sin ningún género de duda, de aceites superiores á diferentes mercados del mundo, lo que nos daría pingües rendimientos, y crédito, que es lo que les falta á nuestros aceites de Valencia.

Sentimos vivamente tener que consignar en este escrito que los muchos aceites que hoy se destinan á la industria, en manos de agricultores ilustrados, tendrían tan buenas condiciones como los de la Ribera Italiana, que los franceses pagan á muy buenos precios, habiendo una diferencia de los nuestros de 40 á 50 francos por 100 kilos, diferencia que solo es debida á la esmerada y cuidadosa fabricación.

En nuestra provincia y parte de las de Castellon y Alicante, tenemos aceites de clase regular, pero no tan superiores como podrian ser, si la cuestion de aceites se mirase bajo el punto de vista industrial.

En Italia y parte de la Francia, la industria oliverera es la espression de los adelantos modernos; sin ser nosotros italianos ni franceses, casi tomamos placer al oír hablar en todas partes de los buenos cultivos de los aceites de Niza, Lucca, Bari, Toscana y Florencia, y mucho mas cuando nosotros los hemos examinado una á una estas clases, y vemos la perfeccion del sistema.

No por esto vayan á creer nuestros agricultores que nos damos por vencidos; es solo la admiración del progreso lo que sentimos, cuando se nos habla de los aceites italianos.

Las provincias del antiguo reino de Valencia pueden producir los aceites dulces de Toscana, los de Bari, Lucca y Florencia, con el pronunciado esquisito gusto al fruto, cuyo merito es indispensable por todos conceptos.

En julio próximo pasado, en nuestra excursion por varias provincias italianas, recogimos diferentes muestras de aceites de ese privilegiado país, las cuales tenemos á disposición de todas aquellas personas que quieran conocer sus buenas cualidades; entre ellas tenemos el estrafino de Toscana, tan superior, que ya no se puede pedir mas, el cual se vende en el mercado Marsellés á 190 francos los cien kilos con envase, cuyo precio, deducidos los gastos, compensa con creces todos aquellos trabajos extraordinarios que en su confeccion pueda emplear el agricultor.

Tenemos muestras del superfino de Bari, que tambien alcanza buen precio (160 francos por cien kilos) y el superfino de Lucca, que solo se paga hoy á 140 francos los cien kilos; pero en verdad es una clase que en concepto nuestro vale mucho mas.

Todas estas clases las tenemos, como ya dejamos dicho, en el antiguo reino de Valencia. El Toscana produce el rio de Segorbe y parte de la Sierra de Espadan, y para probar que es así, solo añadiremos que si los aceites de dicha procedencia, elaborados en una sola presión, con bastante agua caliente que los destruya por completo, son esquisitos al paladar, cómo resultarían si se elaborasen en tres presiones separadas como en Italia, sin ver el agua caliente para nada? Resultaría tal vez, en concepto nuestro, mejor que los de Toscana, por la sencilla razon de que si un diamante en bruto resplandece, ¿cuántos mas destellos luminosos arrojará si estuviere pulido por la mano del lapidario?

Creemos que la razon es obvia: si los aceites del rio de Segorbe son buenos elaborados á la antigua, serian estrafinos si se fabricasen con arreglo á los adelantos modernos: el Bari y Lucca los sacaríamos de varios pueblos de nuestra provincia y de la de Alicante, en donde hay zonas que los producen, á nuestro entender, de mejores condiciones; de manera que á nuestros aceites solo les falta el esmero que esta fabricación requiere para rivalizar con los de la region italiana.

El crédito en toda clase de industria no se alcanza en breves momentos; se necesita tiempo, paciencia y buena voluntad, y de esta manera se consigue poco á poco lo que se desea: si nosotros hacemos un pequeño esfuerzo y nos revestimos de una constancia sin limites, sin ningún género de duda, llegaremos á la altura que los adelantos modernos nos facilitan para elaborar aceites de toda perfeccion.

En resumen, aquí nos falta mucho; es decir, nos falta que nos ocupemos detenidamente del asenciamiento necesario para el fomento de la producción nacional; por ello, pues, en nuestro anterior artículo, publicado el mes de junio pasado, escribíamos el celo de nuestra Diputación provincial, para que no dejase en proyecto el pensamiento de crear una Granja modelo ó escuela práctica de agricultura, á fin de poder estudiar detenidamente los adelantos del día.

Sentiríamos muchísimo que este proyecto quedase en embrión, ya que por esta vez nos imbuimos formado la idea que no sería proyecto, sino realidad; y al resultar lo contrario, nos parecería todo lo proyectado un hermoso sueño, que al despertar nos encontraríamos con la fria realidad que defraudaría nuestros mas halagüeños esfuerzos.—F. Teruel.

**Benaguacil 12 de setiembre 1881.**  
Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío y de toda mi consideración: A la general consigna que parece se han dado los pueblos en celebrar en este bellissimo periodo del año las fiestas de sus Patronos, ha respondido dignamente la religiosa villa de Alacuás, celebrando con inusitada pompa sus funciones anuales, las que tuvieron lugar los dias 8, 9, 10 y 11 del corriente.

De éstas, fueron dedicadas dos en honor de la Santísima Virgen del Olivar, una al Santísimo Cristo y la otra al Arcángel San Miguel, cuyos oradores respectivos fueron, el P. Hermenegildo Torres, de las Escuelas-Pías; el Dr. D. José Cirojeda Ros, canónigo de nuestra Metropolitana; D. José Rivera, beneficiado de los Santos Juanes, y D. José María Perles, cura-regente de esta.

Pálido sería cuanto pudiera decirle respecto á la magnificencia y suntuosidad que en ellas se ha desplegado, pero muy especialmente en las dos primeras.

Sabido es el entrañable amor que los piadosos vecinos de esta villa profesan á su amantísima Patrona la Virgen del Olivar, cuya milagrosa imagen veneran con el mayor fervor y entusiasmo.

Esta festividad se celebró en el convento de Miuinos, hoy residencia de las religiosas Oblatas, en cuya magnífica iglesia y altar mayor se venera aquella tan preciosa imagen, cuyo templo, ataviado con sus mejores galas, presentaba en este día un aspecto deslumbrador.

Mas la función por excelencia fué sin duda la que tuvo lugar el pasado viernes en honor del Santísimo Cristo, celebrada en la iglesia parroquial.

Mucho nos prometíamos del celo de nuestro queridísimo cura-regente y del fervor de que se hallaban animados los clavarios y mayores de esta fiesta; pero en honor de la verdad, debo decir que aquella ha superado á las mayores exigencias.

Día principio dicha fiesta á las diez de su mañana, siendo el celebrante nuestro cura regente; y á la escogida orquesta que interpretó fielmente una de las mejores misas, agregábase el bellissimo aspecto que presentaba el templo, iluminado con profusion de riquísimas arañas de cristal, adornado con valiosas telas de tisú; el orador sagrado, como queda dicho, fué el distinguido canónigo D. José Cirojeda y Ros, quien con la elocuencia y con la erudición que le es propia, tuvo pendiente de sus labios á todo un pueblo, que escuchaba con avidez tan hermosísima peroracion. Cerca de la una de la tarde seria cuando terminó tan brillante festividad.

No quiero, señor Director, molestar más su atención refiriéndole los demás detalles de estas fiestas, pues habia de ser muy difuso en su narración; pero sí debo consignar un detalle muy interesante, y es, que los vecinos de este pueblo han dado un ejemplo más de las morigeradas costumbres que tanto les honra, pues no se ha tenido que lamentar, en los cuatro dias que han durado aquellas, el menor disturbio ni la más insignificante queja; ¡bien por los religiosos vecinos de Alacuás!

No teniendo más noticias que comunicar, si no es la alegría que reina en esta, como en los demás pueblos, por las recientes lluvias, se despide de V. muy afectísimo y S. S.,

**El Corresponsal.**

**Benaguacil 10 setiembre 1881.**  
Sr. Director de LA LEALTAD.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Acaban de celebrarse en esta populosa villa las solemnes fiestas que anualmente dedican sus vecinos á su ínclita y amadísima patrona Nuestra Señora de Montiel.

Pálido sería cuanto de ella pudiera decirle, pues felices circunstancias han contribuido á darle cierta pompa y esplendor muy pocas veces conocido.

La presencia del Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Zaragoza, D. Jacinto Cervera, en este pueblo, ha sido el acontecimiento feliz que ha imprimido á aquellas tanta solemnidad.

Su recibimiento en esta fué entusiasta. Era las siete de la tarde del pasado miércoles cuando salió el ilustre ayuntamiento acompañado de dos bandas de música y de innumerable concurso de fieles, avidos de ver y de recibir á tan ilustre huésped, quien fué hospedado en la casa de los Sres. de Guillen de Soto. Por la noche fué obsequiado con una serenata.

Al siguiente día fué la fiesta que el ilustre ayuntamiento consagra á su preilecta patrona, revistiendo la solemnidad acostumbrada.

Pero la función magna, por decirlo así, fué la que tuvo lugar el pasado viernes. El Sr. Obispo se habia dignado celebrar de Pontifical en dicha festividad, que costean todos los habitantes de esta ínclita villa que le diga la agradabilísima impresión que recibieron los fieles de esta villa al ver el gran número de sacerdotes que asistían al ilustrísimo celebrante y la ceremonia del Pontifical.

El orador sagrado fué el Dr. D. Nicolás David, quien pronunció un bellissimo discurso.

Mas de las doce serian cuando terminó tan inusitada fiesta, de la cual conservaríamos recuerdo todos los religiosos vecinos de esta importante villa.

No quiero, Sr. Director, molestar más su atención refiriéndole los demás detalles del festivo programa, pues me habia de hacer interminable en su narración; tanta ha sido la magnificencia que aquellas han revestido el presente año.

Así pues doy punto á la presente, repitiéndome como siempre de V. S. S.

**El Corresponsal.**



CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta del 11 publica las siguientes disposiciones: Ministerio de la Gobernación.—Reales decretos de 6 de setiembre nombrando vocales del Consejo penitenciario a los Sres. D. Alejandro Benito y Avila, D. Francisco Monteverde y Leon y D. Manuel Lopez de Ascutia. Circular de 8 de setiembre disponiendo se haga por los arantamientos un estado en que se especifiquen las cantidades invertidas en la adquisición de obligaciones hipotecarias de ferrocarriles y Bancos agrícolas. Reales órdenes de 2 de setiembre disponiendo no se admita la demanda interpuesta por el director de la Compañía del ferrocarril de Sama de Langreo a Gijón contra el real orden de 23 de julio de 1880. Otra de 2 de setiembre aprobando la transferencia del tran-via de Murcia a Lorca. Otra de 2 de setiembre otorgando la concesión del ferrocarril de Valencia a Liria a D. Rafael Valls y David. Ley que se refiere al real orden anterior. Consejo de Estado.—Reales decretos de 15 de junio confirmando la sentencia apelada en el pleito concienzoso-administrativo ante el Consejo entre el fiscal y la razón social Gal y Compañía, en liquidación. Otra de 15 de junio dejando sin efecto una orden de 15 de octubre de 1878. —Dice «El Estadante»: Algo va diciéndose de la actitud política del digno general Jovellar, que no puede ni debe ser satisfactorio para el gobierno. El general Jovellar, que puede decirse sembraba de flores el camino del encumbramiento de sus compañeros, el general Jovellar, salvador de la aventura militar de la Seo, pacificador del Centro, ¿cómo está? ¿Se acuerdan sus amigos de él? El general Jovellar es mas de tener encastillado en una biblioteca, que muchos haciendo el uso por el mundo de la política. Teague presiente.

En los días que disponga la autoridad militar, procurando que estén en caja el menor tiempo posible. Los cuerpos de Administración y Sanidad militar no recibirán reclutas. Después de verificado el reparto de los reclutas entre las armas, se sacará el cupo para los ejércitos de Ultramar, en la forma y condiciones que se ordenará de real orden. Los reclutas destinados a infantería de marina serán exceptuados del sorteo de Ultramar; pero si antes de cumplir dos años en marina pasasen al ejército, deberán entonces sufrir sorteo. A medida que los reclutas se incorporen a sus cuerpos, marcharán con licencia limitada los individuos a quienes correspondía. —Otra vez ha vuelto a ser objeto de polémicas en la prensa y entre los políticos la creación de la denominada democracia dinástica. La causa ha sido un folleto que con ese título, compuesto de 73 páginas y firmado por un pseudónimo, M. Whig, se ha puesto a la venta en las principales librerías. Lo que en el se dice tendría importancia si el autor no hubiera ocultado su nombre, porque al fin se hubiera descubierto el misterio en que esa democracia viene envuelto y sabríamos a qué ateneos; pero como nada de esto ha sucedido, siguen las cosas en el mismo estado que antes de publicarse el folleto, es decir, sin que nadie se atreva a prohibir desembozadamente la criatura. —Todavía la combinación de gobernadores no está completa. Hoy podemos añadir a la lista de ayer la siguiente: A Valladolid va el Sr. Doral, sustituyéndole en el gobierno de Vizcaya el Sr. Pralaz; a Ciudad Real, Larroca; a Zamora, Gimeno; a Lérida, Samogay; a Oviedo, Diaz Trigueros; a Toledo, Fernuandez Gallardo; y a Zaragoza, Herreros. Los nombramientos no se publicarán en la «Gaceta» hasta principios de la próxima semana. El parte ministerial se presenta por lo visto largo y laborioso, porque según parece, aun faltan los gobiernos de la Corona, Alicante, Granada, Murcia, Gerona y Lugo. —Ayer tarde se reunió la sección de vacaciones del Consejo de Instrucción pública, y se ocupó de la provision de varias cátedras vacantes. —Aumenta de día en día la concurrencia en los centros políticos, siendo este sintoma señal de que está próxima la reunión de las Cortes y que empiezan ya a regresar los elegidos, unos de sus respectivos distritos, otros de los baños o sitios donde después de la encarnizada lucha electoral fueron a descansar de las fatigas sufridas. Debese a esta animación el que las conversaciones y polémicas son mas generales, que se habla de todo lo que mas excita ahora la atención, y que por último, pueda juzgarse del espíritu de que vienen animados los diputados de la mayoría, que en el salon de conferencias dejan entrever el espíritu de que vienen animados, y por cierto, que no deja de extrañar la manera como se expresan al ocuparse de algunos secretarios del Despacho, a quienes desde luego empezarán a hacer cierta guerra sorda que no tardando se declarará franca y abiertamente.

—Ayer tarde se reunió la sección de vacaciones del Consejo de Instrucción pública, y se ocupó de la provision de varias cátedras vacantes. —Aumenta de día en día la concurrencia en los centros políticos, siendo este sintoma señal de que está próxima la reunión de las Cortes y que empiezan ya a regresar los elegidos, unos de sus respectivos distritos, otros de los baños o sitios donde después de la encarnizada lucha electoral fueron a descansar de las fatigas sufridas. Debese a esta animación el que las conversaciones y polémicas son mas generales, que se habla de todo lo que mas excita ahora la atención, y que por último, pueda juzgarse del espíritu de que vienen animados los diputados de la mayoría, que en el salon de conferencias dejan entrever el espíritu de que vienen animados, y por cierto, que no deja de extrañar la manera como se expresan al ocuparse de algunos secretarios del Despacho, a quienes desde luego empezarán a hacer cierta guerra sorda que no tardando se declarará franca y abiertamente.

CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON. Un matrimonio que regresó anoche de Zaragoza, tomó un carruaje en la estación, mandando al cochero detenerse en el café del Callao, con objeto de tomar algún alimento. A los pocos momentos de estar en la puerta, el conductor determinó marcharse y no aguardar a que salieran los viajeros, llevándose al mismo tiempo un saco de viaje, una manta de lana y un envoltorio de ropas. Sabedoras las autoridades de este hecho, pusieron en el acto los medios para detener al prófugo. —A las cuatro de la madrugada del lunes, una espantosa detonación, a la que siguió el ruido de muchos cristales rotos, puso en alarma a los vecinos de una parte de Sevilla. Acudieron serenos y guardias, los cuales vieron que se había disparado un enorme petardo en la ventana de una casa que se comunica con un casino donde se juega a descaramente. Una piedra arrojada por el petardo fué a parar, entrando por una ventana, a una habitación donde se hallaba un individuo, al cual infligió una pequeña herida. Parece, según esto, que la cuestión de petardos tiene en Sevilla un carácter por completo opuesto al que revestía en Madrid. ANDALUCIA. En breve comenzarán las obras del puente definitivo sobre el Guadiana en la línea férrea de Lérida a Sevilla. —El domingo salió de Córdoba una comisión compuesta del gobernador eclesiástico, el magistrado, varios canónigos, el director de la escuela de Bellas Artes, algunos padres jesuitas y algún individuo de la comisión de monumentos a fin de reconocer y consignar en un acta un descubrimiento arqueológico en el santuario de

Nuestra Señora de Linares, el cual consiste en que esta imagen es una de la Concepción que llevó el rey San Fernando. Así parece que resultó del anunciado reconocimiento hecho. —En la villa de Lebrija (Sevilla) hay una verdadera epidemia de fiebres pútridas, hasta el punto de ser rara la casa, especialmente entre la clase jornalera, que no alberga uno ó más enfermos. El ayuntamiento ha agotado ya cuantos recursos cuenta para estos casos, y se ve imposibilitado de atender a las muertes y apremiantes necesidades de aquellos desgraciados. —Tenemos noticia de que antes de ayer se declararon en huelga los operarios de panaderías de Jerez de la Frontera. Las autoridades y municipios adoptaron desde luego las medidas oportunas para evitar un conflicto y amiorar los efectos de ese incidente, siendo una de ellas recurrir a la autoridad militar en solicitud de que enviase los soldados que posean el oficio de panaderos, y sirvan en los cuerpos de esta granación. Se accedió a la petición, y ayer mañana salieron por el ferrocarril los expresados individuos, en número de unos treinta, incluso algunos de Administración militar, habiendo dado el mayor contingente el batallón cazadores de Cataluña. Los periódicos de Jerez que recibimos ayer nada dicen sobre este suceso. BALEARNS. En Soler (Baleares) trabajaban cuatro hombres en la apertura de una noria, y cuando esta media ocho metros de profundidad se desmoronaron los bordes y las paredes y los enterró a los cuatro, resultando dos cadáveres y dos heridos de gravedad. CASTILLA LA VIEJA. Ayer se celebró en Ciudad-Real consejo de guerra para juzgar al famoso bandido Jimillon, el cual ha asistido al acto, demostrando una tranquilidad asombrosa. Ignoramos todavía el resultado. —Pronto ha habido que lamentar una desgracia en la recién inaugurada vía férrea de Jaén a Espeluy. Cerca de Villargordo se ha hundido un terraplén, quedando anublados varios trabajadores y resultando un muerto y algunos heridos graves. CATALUNA. —De Reus escriben a un colega local que al pasar anteayer el tren que viene de Tarragona a las cinco y media de la tarde, por el paso a nivel que conduce a la fábrica del refinado de petróleo que en aquel sitio hay establecido, se interpuso un chiquillo entre los raíls, desafiando a la locomotora, que se le venía encima. El maquinista, cumpliendo con su deber, hizo uso repetidas veces del silbato de la locomotora, y no, al pasar esta, que desaparecía debajo de las ruedas de la máquina el audaz y temerario chico. La alarma cundió entre los viajeros, y al tratar de ver lo que ocurría, vieron que el muchacho aguantó el peso del tren metido en una alcantarilla que cruzaba la vía, y que con grandes risotadas celebraba su gracia. El abandono que los padres hacen de sus hijos en las calles de la ciudad, añade el colega, puede disculparse; pero los que en una vía férrea dejan sus hijos expuestos a una muerte desastrosa, ni disculparse puede, y merecían un fuerte y ejemplar castigo. —Según tiene entendido un colega de Gerona, muy en breve se dará comienzo a los trabajos de construcción de la línea férrea, que pasando por Amer, ha de unir aquella ciudad con la importante villa de Olot. —La huelga iniciada en Sabadell por los albañiles, continúa en el mismo estado, sin que nadie alcance a prever cuál ha de ser el desenlace. Además de esto, en algunas ltronas de aquella ciudad, se trata de subir el precio del pan. —El domingo próximo se verificará la elección de senadores en Lérida y Gerona, pues el anterior no hubo suficiente número de compromisarios. —Dicen de Barcelona, que el viernes se voia a la altura de Monte C lpe, y próximo a tierra, un bergantín-goleta incendiado y abandonado. Créese que fuera de procedencia española. GALICIA Y ASTURIAS. Dicen de Vigo que ya empezaron los trabajos de la vía férrea desde Sagalaya hasta el enlace del puente internacional sobre el Miño. —En Foz, provincia de Oviedo, han preso a una mujer que tenía la manía de asesinar niños. Cuando se la descubrió había matado a dos con intervalo de un mes, y los había enterrado cerca de una capilla que hay en el campo. —La partida de siete ladrones que vagaba por el distrito de Gijón (Oviedo) cometiendo toda clase de robos y arropellos, ha sido capturada en el concejo de Carreño. —Se hallan vacantes en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo y de Barcelona respectivamente, las cátedras de literatura general española y de lengua hebrea, dotadas ambas con la retribución anual de tres mil pesetas. Han de ser provistas también por oposición una plaza de profesor auxiliar sin sueldo de la facultad de Ciencias, sección de las Naturales, de la Universidad de Barcelona, y

y otras dos de auxiliares gratuitos de la facultad de Derecho en cada una de las Universidades de Barcelona y Madrid. VASCONGADAS Y NAVARRA. El miércoles al anochecer ocurrió una catástrofe en el Morro, según dicen de Bilbao. Unos trabajadores, alardeando de valor, se metieron en una mina que se les había dicho amenazaba hundirse, cometiendo la imprudencia de esperar allí el hundimiento. Cuando se estaban burlando del pronóstico, éste se realizó, y quedó uno de ellos muerto en el acto, otro con las piernas hinchadas, y fue casi un milagro que no perecieran todos. —Dicen los periódicos de Bilbao que al ex-jefe carlista Sr. Perula le han administrado los últimos Sacramentos. —Dicen de la Corona que anteayer fue herido el carabnero Francisco Rey, de servicio en el punto de la Berberiana, por un joven llamado Francisco Castro, quien dio a aquel dos navajazos, uno en un hombro y otro en una mano, apedreándole además la casilla. —Ayer fueron asaltados y robados varios carreteros que volvían a San Martín de Valdeiglesia desde Madrid. Según hemos oído, eran catorce, y la cantidad robada unos ocho mil reales. AÑO CRISTIANO. NASTO DE BOT. San Felipe, mártir. En este día hace conmemoración el Martirologio Romano del ilustre mártir San Felipe, de quien nos dicen varios escritores que, habiendo obtenido en Roma los empleos más honoríficos, en atención a sus personales méritos, lo nombró el emperador Comodo prefecto de Egipto; pasó a la ciudad de Alejandría, capital de su departamento, con toda su familia, y habiendo adquirido su hija Eugenia, en aquella célebre universidad del Oriente, los más altos conocimientos científicos, y por ellos la verdadera religión, instruyendo en ellos a su padre Felipe, abrazó éste la fe de Jesucristo. Conociendo Felipe lo espuesto que se hallaba a volver a sus antiguos errores, abandonó la ciudad y pasó al desierto, donde llevó una vida eremítica, vistiendo un sayal, rodeándose el cuerpo de cilicios, y adhiriéndose con austeridades. No pudiendo ver el comun enemigo que Felipe le hiciera tanta guerra, dispuso que el emperador le hallase, y habiéndole traído a la ciudad le hizo padecer martirio por defensa de la fe. Su cuerpo fué sepultado en Nitria, una de las soledades de Egipto. Donde su venerable cuerpo se enterró se erigió una basílica, y después se trasladaron sus reliquias a Roma; parte de ellas, por concesión del papa Adriano V, se veneran en la capilla del real palacio de Madrid. NASTO DE MARIANA. La exaltación de la Santa Cruz.

Todas las Mises que se celebrarán mañana día 14 en el altar mayor de la Real Capilla del Milagro, serán en sufragio del alma de DON LUIS TIO Y GONZALEZ, en cumplimiento del serato año de su fallecimiento. Su desconsolada esposa é hijos y demás familia suplican a sus amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos y rogár a Dios por su alma, de lo que recibirán favor. Todas las Mises que se celebrarán hoy 13 del corriente, en el Real Colegio de Corpus Christi, serán en sufragio del alma de DOÑA ANA MARIA MARCO DE ALAFONT, que fué leida el día 14 de setiembre de 1878. Su viudo é hijos suplican a sus parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a alguno de dichos actos, de lo que recibirán favor. EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON JOSE SALVADOR BARROSO DE FRIAS, VIDAL Y JORDA, Marqués de Villeros, caballero Maestrante de la Real de Valencia, gentil-hombre de Cámara de S. M. etc, etc, ha fallecido el domingo 11 de setiembre en Alcalá de Chivert. R. I. P. A. Sus hijos, hija política, nietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a las Mises que en su sufragio se celebrarán en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro, parroquia de Santa Cruz y San Salvador, hoy 13 del corriente, de lo que recibirán favor. Segunda clase. Hierros redondos, llanos y cuadrados, desde 170 a 196 rs. según sus dimensiones en gruesos y anchos. MAIZ. Blanco casta superior, de 10 3/4 a 11 rs. var. Id. regular a 10 1/2 id. Id. amarillo, de 11 a 11 1/2; escasas existencias y su tendencia a la alza. MOJAMA. Con regulares existencias siguen los precios que en las revistas anteriores a 8 duros los 50 kilos. PIMENTO MOLIDO. Se detalla a los precios siguientes: Cascará flor a 16 rs. los 10 kilos. Id. media a 40 id. Id. pimiento flor a 34. Id. regular a 30. Pimiento picante a 31 id. id. PIPAS. Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y Demi-minis para el embarque de vino. Las operaciones últimas que se han efectuado son a los precios siguientes: Pipa pabrana media 100 rs. Pipa jerezana vestida 140 media 80 Id. regular catalana 120 media 80 Castaño pipa 100 media 60 Pipa portuguesa 140 1/4 Roble 46 1/4 Castaño 40 Transportes 240 Demi-minis 140 SARDINAS. Los 140 bultos que llegaron de Andalucía en la anterior semana fueron al momento realizados a 13, 14 y 15 pesetas. Queda otra vez limpio el mercado de dicho artículo. SENAS. Bunch de 56 a 58 rs. Entredobles de a 556 id. Tramas de 50 a 54 id. Alducaras, de 31 a 36 id. Peroletas, de 52 a 58. SUELA. Como consecuencia de la im-

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD. Túnex 11.—Se asegura que Mustafá-Bajá, comprendiendo la necesidad de cambiar la dirección de la administración en el interior de la regencia, ha decidido ir a Francia, reemplazándole en su cargo su predecesor Mohamet Khorusoadar. Argel 11.—El rumor esparcido por los árabes de haber sido derrotado un destacamento francés en Gabes, necesita confirmación. Suez 11.—Ha llegado a este puerto el vapor «Barcelona» y sale para Punta de Gales. Singapore 10.—El vapor «Asia» ha llegado a este puerto sin novedad y sale para España. Madrid 12, 6-15 t. La familia real ha llegado hoy a Santander, embarcándose en seguida para Santoña. BOLSA DE OY. Renta del 3 por 100. 26'42 Exterior. 27'75 Bonos del Tesoro. 103'00 Subven: de ferro-carriles. 51'75 Cambio sobre Londres. 48'25 Id. sobre París. 5'03 Madrid 12, 10 n. En Lérida ha triunfado el posibilista señor Ziburú. Mañana por la noche se celebrará Consejo de ministros, en el que, según rumores, se tratarán asuntos de importancia. Dicese que el Sr. Figuerola ha salido mal impresionado de la entrevista que ha tenido con el Sr. Ruiz Zorrilla. Han celebrado una conferencia el Nuncio y el ministro de Estado. Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al Jardín de Roca.

REVISTA COMERCIAL. A continuación encontraran nuestros lectores las variaciones ocurridas durante el mes que comprende esta Revista. EL PESO DE LOS AROCES. Durante el curso de la semana han cambiado notablemente los precios de los aceites del país, Tortosa y Tarragona, subiendo 2, 3 y hasta 6 rs. en algunos casos, según clase y procedencia. Durante el período quincenal se han hecho numerosas transacciones de aceites del país, por lo que los tenedores pretenden sacar su mayor parte de 77 rs. por 100 kilogramos. Este precio, que en el mes anterior se cotizaba a 74, 75 y 76 rs., se ha elevado a 82, 83 y 84, 85 rs. por 100 kilogramos, según calidad y procedencia. Los de Tortosa siguen sostenidos y se cotizan a 85, 86 y 87 rs. los 100 kilogramos. Los de Andalucía tenemos pocas existencias, debido a que los precios que se cotizan en estos aceites en los puntos de embarque son tan elevados, que impiden la importación a esta las pequeñas cantidades que quedan; en menos de los 100 kilogramos no quieren venderlos a menos de 87, 88 y 89 rs. los 100 kilogramos. Los de Mani son cada día mas solicitados, cotizándose ya de 49, 70 a 41, 31 rs. los 100 kilogramos con las tendencias a tener mas precio. Los de Aragón. Siguen encamados y los precios son los siguientes: Superior, de 26 1/2 rs. var. Regular, de 25 1/2 id. Menuditos, de 11 1/2 id. Id. de calidad superior, de 11 1/2 id. Criados superiores de Andalucía, de 11 1/2 a 12 id. Esta medida es a medio colmo. AZUCARES. Coloniales: Por lo insignificante de las existencias no podemos cotizarlos.

pasadas: superior 21 1/4 a 21 1/2 regular. 20 3/4 a 21 bajo. 20 a 20 1/2 El peso de los arroces varía según la calidad. El saco de 7 var. cilin. 1.ª pesa 7 a 24 lib. El 2.ª pesa 3.ª pesa 7 a 20. El 3.ª pesa 4.ª pesa 7 a 18. El 5.ª pesa 6.ª pesa 7 a 15. El 7.ª pesa 8.ª pesa 7 a 12. El 9.ª pesa 10.ª pesa 7 a 10. El 11.ª pesa 12.ª pesa 7 a 8. Esta última clase se compra generalmente con la condición de que pese el saco de 7 varchillas, 7 arrobes, 8 libras valencianas, siendo el aumento que ocurre de cuenta del vendedor. ALMENDRA MALLORQUINA. De 88 a 92 reales arroba. ANIS DE LA MANCHA. De 36 a 38 rs. arroba de 30 libras. Anis andaluz. De 32 a 34 id. Durante la semana se han vendido sobre 1000 libras de 182 a 190 rs. libra, según clases, quedando una existencia en plaza de sobre 1200 rs. libras, faltando casi por completo las clases bajas y medianas. ANIL. Págoe el flor Caracas, de 16, 25 a 17, 25. El de Corte de 13, 50 a 15. El de Guatemala flor, de 14, 75 a 15, 50 pesetas. ALGODON. De 9 a 10 rs. varchilla. ALPISTE. De 16 1/2 a 17 rs. var. a medio colmo. ALGARROBAS. De 8 a 8 1/2 rs. arroba. ALTRAMUCES. De Andalucía, buena clase, de 9 3/4 a 10 rs. var. Regulares, de 8 1/2 a 9 id. Menuditos, de 6 1/2 id. Id. de calidad superior, de 6 1/2 id. Criados superiores de Andalucía, de 11 1/2 a 12 id. Esta medida es a medio colmo. AZUCARES. Coloniales: Por lo insignificante de las existencias no podemos cotizarlos.

Peninsulares. Se detallan a los precios siguientes: Blanco florote, de 68 a 68 1/2 rs. arroba. Id. regular, de 67 1/2 id. id. Bianchita, de 66 1/2 a 67 id. id. Segunda, no hay. ATUN. Sin variación en los precios y pocas existencias a 75 y 80 duros pipa. BACALAO. Con ven a muy activa, a 48 y 50 pesetas los 50 kilos. CANELAS. 1.ª de 13 a 14 rs. libra; 2.ª de 11 a 12 id. 3.ª de 10 a 10 1/2 id. CACAOS. Caracas: Superior de 6 1/2 a 6 3/4 rs. libra. Regulares, de 5 3/4 a 5 1/2. Bajos, de 5 1/4 a 5 id. Guayaquil. Han tomado algun favor los precios, habiéndose vendido esta semana sobre 300 sacos de 141 a 146 rs. arroba. Colón: superior, de 146 a 148. Regular, de 142 a 144. Bajo, de 138 a 140. CAFE DE MANILA. Se detalla de 128 a 134 rs. arroba. CLAYO DE ESPECIA. De 6 3/4 a 7 reales libra. CAÑAMO. Bastrillado de primera clase, a 101 rs. arroba; segunda a 92 id.; tercera, a 80, y cuarta a 75. (E. R. el país, de 154 a 159 rs. arroba. Id. de Algeiras, de 148 1/2. Id. del estranero, de 125, 130 y 140 rs. arroba. CEBADA. En plaza, de 7 a 7 1/2 reales varchilla, según clases. COCHINILLA. De 11 a 12 rs. libra. CHUFAS. Superiores no hay. Regulares, de 20 a 22 rs. arroba de 30 libras; esta fruta está escasa. DUELAS. Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son: Nueva-Orleans padron superior, a 5700 New-York sencilla, a 8000 Maderas de un metro 15 centímetros a 22 pesetas botada.

Maderas de pipa 19 1/2 pesetas pipa. FIDEOS. Los de la marca Los Alceyos de 1.ª se venden en esta plaza a los precios siguientes: Pasta de sémola, 31'70 rs. los 10 kilos. Id. amarilla de harina, 21'90 id. GARBANZOS. Sin ochura menudos, de 18 a 14, reales arroba. Id. regulares, de 16 a 17 id. Id. buenas clases, de 20 a 22. Id. de ochura regulares, de 40 a 43. Id. finos, a 30, 35, 60 y 65 rs. arroba. HABAS. Gordas del país, a 9 rs. varchilla. Id. menudas, a 10 1/2. HARINAS. Primera flor candel, bala de 100 kilogramos, de 20 1/2 a 21 rs. arroba castellana. Segunda, de 18 1/2 a 19 id. Id. de primera corriente, de 18 a 19. Barril de harina primera flor candel, de 92 kilogramos, puesto a bordo, de 170 a 175. HABI HUELAS. Del Pinet, de la nueva cosecha, de 17 3/4 a 18 rs. varchilla. HIBRROS. Superiores de Málaga: Llanos, desde 195 rs. los 100 kilos, a 21 según sus dimensiones. Redondos y cuadrados, desde 210 a 241 según id. Hierro de Suecia, a 282 rs. Id. de Aragón, a 250. Flores, desde 196 rs. a 227, según sus dimensiones. Llanas, a 165. Mangillas ó bugeas, a 165. Ejes, a 212. Plancha lina dulce, 390. Plancha agría, de 290 a 306. Acero superior, marca corona a 148. Otros inferiores, de 326 a 370. Acero fundido a 866. Plancha de plomo, a 321. Cabello de plomo, a 306. Latas largas, a 265 caja. Latas id., a 320 id. Nueva marca E. A., a 260 id. Latas marca B. I., de 160 a 180 id. Latas grandes, a 340 id. Cortadillos sin cilindrar, desde 220 a 230

